



Finca Vinyals. Parcelas 188 y 189 (Ondara)
Marco Aurelio Esquembre Bebia

Publicación digital

Actuaciones arqueológicas en la provincia de Alicante. 2000

Editores

Fernando E. Tintero Fernández y M.^a José Rodríguez Manzanque y Escribano
Sección de Arqueología del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados
en Filosofía y Letras y en Ciencias de Alicante

Año de la edición: 2001

Depósito legal: A-772-2001



Nombre de la intervención:	Finca Vinyals. Parcelas 188 y 189
Municipio:	Ondara
Comarca:	La Marina Alta
Director:	Marco Aurelio Esquembre Bebia
Fecha de la actuación:	18/12/2000 – 11/1/2001
Coordenadas localización:	–
Periodos culturales:	Romano altoimperial, moderno y contemporáneo
Material depositado:	Museo Arqueológico de la Ciudad de Dénia
Tipo de intervención:	Excavación de salvamento

DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

El yacimiento se encuentra situado al pie de la sierra de Segaria, en el término municipal de Ondara, junto a la autovía A-7 Valencia-Alicante. Las parcelas objeto del estudio están delimitadas al norte y oeste por el camino de Vinyals, al este por propiedades particulares y al sur por el barranco de Cremaelles.

La empresa Mercantil San Sebastián Seniorensresidenz, S. A. tiene prevista la urbanización de las parcelas 188 y 189 de la partida Vinyals, de 45.228 m². Como resulta que en el entorno inmediato a la finca a urbanizar se conoce la existencia de un yacimiento arqueológico –Necrópolis de Vinyals–, localizado en el trazado de la autovía A-7, se llevó a cabo un Estudio de Impacto Ambiental, por parte de Josep A. Gisbert Santonja y Josep S. Castelló Marí del Servicio Arqueológico Municipal de Dénia. El estudio determinó la imposibilidad de confirmar la existencia de un yacimiento en el espacio a urbanizar o, por el contrario, si los materiales aparecidos eran aportaciones, por erosión o transporte, de un yacimiento ubicado en las inmediaciones.

Para definir la naturaleza de los materiales arqueológicos encontrados en el solar en estudio se hizo imprescindible una actuación arqueológica más concreta, basada en sondeos mecánicos en la totalidad de su superficie. A su vez, resultó necesaria la limpieza y puesta en valor de una estructura de horno localizada dentro de la finca. La empresa arqueológica Arqueogestión fue la encargada de realizar los 36 sondeos mecánicos. Las dimensiones de estos sondeos oscilaron entre los 15 m de largo por 2 m de ancho (sondeo 8) y los

45 m de largo por 2 m de ancho (sondeo 20). La profundidad de los mismos varió atendiendo a la existencia o no de registro arqueológico. Debemos tener en cuenta, que las parcelas han sido transformadas profundamente desde los años 60, a partir de la introducción del cultivo del naranjo, al efectuarse una serie de roturaciones agresivas con maquinaria pesada, que afectó a los estratos superficiales y al estrato geológico, desvirtuado tanto la orografía como el sustrato arqueológico original. Solo se han documentado restos arqueológicos en los sondeos 7, 13, 23, 26 y 28 y en la parcela 17, en concreto, en el sondeo 36 donde se encuentra el horno, documentándose únicamente niveles *in situ* en los sondeos 7 y 36.

En el proceso de estudio de la parcela 4 que comprende los sondeos 6, 7 y 8 se observaron una serie de manchas de color marrón oscuro excavadas en el estrato geológico, 16 manchas o silos alineados en una estrecha banda con una orientación E-W, situadas en el espacio central de la parcela, aprovechando una veta arcillosa con material muy plástico. En total se han documentado 16 silos, con diferentes dimensiones que oscilan entre 1,10 m de diámetro en el silo 1 a los 1,80 m de diámetro del silo 8. Solo se conserva el fondo o base de estos, que carece de cualquier revestimiento. El estrato de colmatación de los silos es homogéneo con tierra de color marrón oscuro, con abundantes gravas y cantos. El registro material rescatado de cada uno de ellos es abundante y homogéneo, aunque muy fragmentado y rodado; su cronología es de época romana altoimperial, en torno al siglo I al II d. C.

Hay que destacar que en el silo 14 se documentó una inhumación, enterramiento primario en el que se observa un individuo dispuesto boca arriba con los brazos extendidos en el fondo del silo y las piernas flexionadas y recostadas sobre una pieza de molino. El inhumado ha perdido parte de la cadera y de los huesos superiores de las extremidades inferiores, fruto del desmantelamiento de las capas superiores de los silos.

Finalmente, en el sondeo 13, parcela 6 se documentó en un extremo de este restos de una posible estructura de calor, de planta irregular (tendencia circular), realizada con adobe y revocada con mortero de cal. La limpieza de esta estructura parcialmente desmontada y del contorno no aportó ningún registro material, por lo que resulta difícil valorar su cronología.

El conjunto más interesante lo representa el sondeo 36, en el que se sitúa la estructura de horno. Conocido e inventariado como un horno de los siglos

XVIII-XIX, se encuentra situado en el extremo oeste de las parcelas junto al barranco de Cremaelles o Vinyals. Se procedió a excavar una superficie de 40 m² en la que se delimitó la superficie exterior del horno. A su vez, se procedió a limpiar el acceso sur que lleva a la cámara de combustión.

La cámara de calor estaba rellena por restos de material de construcción, restos de la bóveda de cerramiento de la cámara, que se apoya sobre la estructura de parrilla. En el interior del horno o cámara de combustión, se documentaron dos estratos de tierra compuesto por arenas y arcillas con gravas y cantos, el estrato de abandono de la cámara de combustión del horno, y otro de colmatación de la misma, compuesto por cenizas y carbones. La excavación de estos estratos no aportó un registro material concluyente que nos confirme o desmienta la cronología propuesta.

El horno en estudio es una estructura de calor excavada en la roca aprovechando la vertiente izquierda del barranco de Cremaelles. El horno presenta una planta de 2,60 por 2,60 m y una alzada de 3,95 m. La estructura está compuesta por dos espacios: la cámara de calor y la cámara de combustión. La primera se conserva en un 80 %, con una parrilla completa y los alzados de las cuatro paredes realizadas con ladrillos trabados con argamasa de cal, careciendo solo de techo y localizándose el acceso por la pared este. La plataforma de parrilla presenta una serie de perforaciones circulares que permiten la transmisión del calor desde la zona de combustión a la zona de calor. La limpieza de la misma nos permitió observar que antes de su amortización se encontraba en pésimo estado, con diversas roturas parcialmente enmascaradas con algunos bloques y ladrillos sobre los huecos.

La cámara de combustión, por su parte, se conserva íntegramente y a ella se accede por el lado sur, fachada que se halla reforzada con un forrado de mampostería de bloques de roca caliza trabados con cal, que da al barranco. El espacio de combustión está excavado en la roca, presenta una planta cuadrangular, desde la que se desarrollan cuatro arcos de medio punto, que sustentan la parrilla, realizados con ladrillos, a modo de nervios. Con unas dimensiones de 2,50 por 2,50 m de planta por 1,95 m de altura.

La actuación arqueológica realizada en la Finca Vinyals nos ha permitido rescatar un horno de los siglos XVIII-XIX, en un estado excepcional de conservación. Es por ello que sería de interés primordial tanto su catalogación como protección, por parte de las autoridades competentes.



Vista del silo 14, con la inhumación de un individuo sobre una pieza de molino



Horno moderno (siglos XVIII y XIX), del que se excavó su cámara de calor